

Titulares Jaime de Olano intervención Pleno del Congreso

- “Supeditar la financiación de la sanidad, la educación, la dependencia o el pago de facturas a los proveedores a la investidura de Sánchez es una fechoría impropia de una democracia como la española”, afirma Jaime de Olano en su intervención en el Pleno del Congreso
- Denuncia que el Gobierno dispuso de 74 días en plenitud de funciones y los dedicó a hacer campaña con sus “viernes socialistas” en lugar de facilitar a CCAA, ayuntamientos y diputaciones una financiación que les corresponde por ley
- Califica de inaceptable la pretensión del Gobierno de trasladar a los demás la incapacidad de Sánchez para lograr unos apoyos que “su persona” no logra obtener
- Acusa a la ministra Montero de apelar a un informe que no existía, y que fue filtrado a un medio de comunicación a las 48 horas de descubrirse sus burdas mentiras
- Constata que Sánchez y Montero no tienen intención de solucionar el problema de la financiación autonómica, puesto que no han requerido a los servicios jurídicos del Estado a facilitar una solución
- Pregunta a la ministra Montero por qué la solución “fantasma” al problema de la financiación se puede aplicar el 15 de diciembre y no el 15 de septiembre
- Las soluciones del PP a este problema son: habilitar un crédito a coste cero para hacer llegar el dinero a las administraciones implicadas, o utilizar mecanismos extraordinarios de financiación, como el FLA
- Contrapone la realidad de comunidades autónomas, ayuntamientos y diputaciones, que trabajan a pleno rendimiento y prestan los servicios públicos esenciales, a la del “Gobierno en funciones que tiene una sola función”: hacer presidente a Sánchez